

403893



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1004
QUILLON, martes 22 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIO HOSPIFARMA CHILE LTDA.

RUT:76.133.312-7

LA SUMA DE \$:172.550

Y SON:CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-308-SE20, SEGUN FACTURA NRO.: 140815. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.531 DE FECHA 26/08/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACION DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DCE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Medicamentos Chilecompras	172.550		76133312-7	F-140815
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		172.550	76133312-7	C-0

TOTALES : 172.550 172.550/



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N° 96990009

FECHA DE PAGO



JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO



RECIBI CONFORME